

Sin Mordaza **SM**

02 • ACTUALIDAD

"Cumplan los acuerdos de la Cuenca del río Salado"

04 • ACTUALIDAD

Firmaron la homologación de la Emergencia Agropecuaria

06 • ACTUALIDAD

Los retos virales o hábitos digitales saludables

05 • ACTUALIDAD

Dos policías detenidos por el Copamiento a la subcomisaría de Arroyo Leyes

COMERCIO

Santa Fe no organizará con los gremios el control de precios

"Santa Fe no va a organizar operativos de fiscalización conjunta con gremios u otras organizaciones sociales; sí, dos de las siete asociaciones de consumidores que están inscriptas en nuestra provincia hacen este monitoreo de precios", sostuvo Juan Marcos Aviano, Secretario de Comercio Interior de la Provincia. Hasta ahora se encontraron sólo tres sobrepuestos y se elevaron los informes a la Nación (Continúa en Pág. 3).



• SECTOR PRIVADO

Aumenta el trabajo registrado

El ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Juan Manuel Pusineri destacó que la provincia extiende la tendencia expansiva de su mercado laboral, de acuerdo a los recientes datos estadísticos publicados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip).

En ese marco, el funcionario señaló que, en noviembre de 2022, en Santa Fe se informaron 545.711 puestos de trabajo en el sector privado. Esa cifra se incrementó un 0,64% en relación con el mes de octubre y un 3,58% respecto de noviembre de 2021. De acuerdo al infor-

me oficial, en total son 3.458 las personas que ingresaron al mercado de trabajo formal durante dicho mes.

"Hoy la provincia registra en el sector privado 545.711 puestos de trabajo, lo cual, además de la variación positiva respecto del mes anterior, también im-

plica que en un año ingresaron al mercado formal 22.196 trabajadores nuevos", añadió el ministro.

El funcionario destacó el conjunto de obras públicas que se llevan a cabo para consolidar y expandir la economía provincial.

HOY en SinMordaza

Iluminación led sobre la Circunvalación de Santa Fe

Dolor por la muerte del periodista Emilio Grande

Atacaron a golpes al médico Guillermo Bailat

CAROLINA LOSADA

“Que se cumplan los acuerdos de la Cuenca del río Salado”

Se trata de una inversión histórica en el marco del Programa Provincial de Conectividad Vial para la Producción, la Industria, los Servicios y el Turismo. Los trabajos abarcan a siete departamentos.

La vicepresidente del Senado intima al subsecretario de recursos hídricos de la Nación, que en el plazo de 5 días, responda por el incumplimiento de la gestión de los recursos hídricos y adopte medidas urgentes para evitar la mortandad de animales y la pérdida de cosechas.

“La provincia de Santa Fe no sólo tiene que hacerle frente a una sequía histórica, sino que sufre de los malos manejos arbitrarios del caudal de agua del Río Salado que afecta principalmente al norte de nuestra provincia, y que en estas condiciones climáticas está en sus niveles mínimos”, explicó la senadora nacional Carolina Losada quien impulsa un pedido para que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Interior, ofrezca explicaciones al Senado de la Nación sobre la situación, adopte medidas urgentes y exija el cumplimiento de los acuerdos existentes entre las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe, para posibilitar una gestión sustentable de la cuenca y garantizar los caudales mínimos para la provincia.

“La situación es desesperante por la sequía, las altas temperaturas y el río Salado que está prácticamente sin agua”, señaló la vicepresidente del Senado de la



La senadora nacional por Santa Fe Carolina Losada

Nación quien busca que la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación convoque a través del Comité Ejecutivo del Consejo Hídrico Federal (COHIFE), a la Comisión de Emergencia Hídrica para ofrecer explicaciones y respuestas en carácter de urgente.

“Para hacerle frente a la sequía y resguardar la calidad de vida de los habitantes y de la producción agrícola y ganadera de la zona, es crucial que todas las provincias integrantes de la Cuenca del

Juramento – Salado acuerden la distribución de caudales, coordinen la gestión del río, compartan la información y cooperen entre sí”. Losada, tomó como ejemplo la situación que viven los 17.000 habitantes de la localidad de Tostado, afectados por la sequía y el incumplimiento de los acuerdos para mantener el nivel de agua que se deriva a la provincia de Santa Fe, y que desemboca en el Azud Tostado ubicado a 10 kilómetros de esa ciudad.

La prolongada falta de agua pone en peligro la cosecha y más de 500.000 cabezas de ganado de pequeños y medianos productores de la región que incluye cuatro departamentos del norte santafesino y que informan de pérdidas millonarias y mortandad de alrededor de 5000 animales.

La senadora explicó que de acuerdo a los Principios Rectores de Política Hídrica, suscriptos por el Consejo Hídrico Federal (COHIFE) en 2003, “las cuencas deben ser

gestionadas como una unidad ajena a los límites interprovinciales para que el uso del agua pueda proyectarse de acuerdo a la oferta y la demanda de la región”. “El trabajo articulado de las planificaciones hídricas de las provincias sobre una misma cuenca es una de las soluciones que vienen esperando las localidades seriamente afectadas por la sequía”.

Fracaso de la actual Ley de Alquileres

La senadora nacional de Juntos por el Cambio presentó un proyecto para derogar la normativa vigente. “Antes que la situación se agrave, tenemos que dar paso a un nuevo debate legislativo que busque una solución urgente a la crisis habitacional y del mercado inmobiliario”.

“En este contexto de inestabilidad económica y de crisis habitacional, resulta urgente dar marcha atrás y derogar la Ley de Alquileres (ley 27.551) que entró en vigencia en 2020 y que tanto daño hizo, y consensuar entre todos los actores una nueva ley que traiga soluciones al complicado momento que vive el sector inmobiliario, tanto propietarios como inquilinos”, señaló la senadora por Juntos por el Cambio, Carolina Losada en relación al Proyecto de Ley presentado el pasado viernes.

Staff

El semanario Sin Mordaza es una publicación de Editorial La Red Informativa S.R.L.

Directores y editores:
Mónica Graciela Oller
Sergio Alegre

Domicilio Comercial:
Saavedra 1443 (3000) Santa Fe

Teléfono:
(0342) 458-1681

Redacción:
info@sinmordaza.com

Comercial:
publicidad@sinmordaza.com

Suscripción:
suscripciones@sinmordaza.com

Adherida a ADEPA

¿Se viene la fórmula MM?

“Santa Fe cuenta con una ministra como @martorano_sonia que durante estos tres años de gestión llevó adelante junto a todo el equipo de @saludsantafe la campaña de vacunación más grande de la historia. Por esto ha sido reconocida por la Universidad de Oxford con el primer premio en el Seminario de Líderes Latinoamericanos de Salud en Harris Manchester College, Gran Bretaña”,



escribió Roberto Mirabella en su cuenta de Instagram y agregó: “Felicitaciones Sonia por el manejo de la pandemia y gracias por esta hermosa tarde que pasamos juntos charlando de trabajo y política”.

El encuentro en el Bar El Cairo de Rosario desencadenó un sin número de especulaciones sobre la posible fórmula para la gobernación en el Frente de Todos.

Con sacerdotes barriales

El gobierno de la provincia realizó un encuentro con sacerdotes barriales y representantes de instituciones católicas de la ciudad de Rosario para abordar temáticas vinculadas a la seguridad comunitaria y de programas de inclusión.

Actualidad**VIENE DE TAPA**

Santa Fe no organizará con los gremios el control de precios

Mientras a nivel nacional aumenta la polémica porque distintos gremios salieron a fiscalizar el cumplimiento del programa Precios Justos, Santa Fe no planea sumar a los sindicatos para ese control. A nivel nacional, la oposición y empresarios criticaron que desde el gremio de camioneros se sumaran a los controles. El secretario de Comercio Interior de la provincia de Santa Fe, Juan Marcos Aviano minimizó en declaraciones radiales la participación de los gremios en los controles. “Eso es parte del folclore político. El control popular de precios estuvo siempre; las asociaciones de consumidores hacen esa tarea”. Por lo tanto, “Santa Fe no va a organizar operativos de fiscalización conjunta con gremios u otras organizaciones sociales; sí, dos de las siete asociaciones de consumidores que están inscriptas en nuestra provincia hacen este monitoreo de precios y bienvenido sea su aporte para que el Estado Nacional sepa qué pasa con el programa más allá del Área Metropolitana de Buenos Aires”.

Según relató, en Santa Fe se está llevando a cabo el control de aplicación del programa nacional Precios Justos, con la idea de tener monitoreados los precios, para que no tengan incrementos significativos.

El funcionario provincial comentó que a pedido del gobierno nacional “a los habituales controles de precios que hacemos, le sumamos los de Precios Justos. Solo podemos monitorear porque aún no firmamos con Nación el convenio que permite fiscalizar, imputar y sancionar”.

“Encontramos un cumplimiento aceptable. Ya fiscalizamos 8 cadenas y sólo una no



Juan Carlos Aviano, Secretario de Comercio Interior de la provincia

tenía la cartelería de señalización, pero los precios estaban en el monto correspondiente y había stock suficiente. Hallamos sólo tres sobrepuestos (dos en una cadena y uno, en otra) y elevamos todo lo relevado a Nación porque aún no firmamos – aunque queremos firmarlo cuanto antes – el convenio de descentralización de las facultades sancionatorias”. Y además sostuvo que “el programa nacional está presente en 14 cadenas nacionales de supermercados y en sólo 2 de capitales locales, lo que redundará en 54 puntos de venta en 17 localidades de la provincia. O sea, no lo vamos a encontrar en las cadenas regionales de supermercados ni en el autoservicio de la esquina de casa”.

“De los 1820 productos que figuran oficialmente incorporados para la provincia, más de la mitad es de marcas propias de cada cadena. O sea: si la cadena A tiene su propia marca,

ésta no está en la cadena B”. Asimismo, alentó a los consumidores a dar aviso si encuentran irregularidades. “Pueden comunicarse al 0800 666 1518 (Defensa del Consumidor) a través de la página web y de la app”, indicó.

Deserción de algunas cadenas al programa Precios Justos

El presidente de la Federación Argentina de Supermercados, Víctor Palpacelli, indicó que “con respecto a lo sucedido respecto a los controles de la Secretaría de Comercio y de algunas organizaciones, desde nuestro sector lo vemos al tema con determinada preocupación por el simple hecho de que estas situaciones lo que hacen es alejar las posibilidades de que diferentes cadenas regionales se sumen al programa y, por el contrario, quienes ya se hayan sumado busquen realmente bajarse”. La decisión de la Secretaría de

Comercio “desalientan nuestra participación con este tipo de situaciones a las que se nos expone y lo que realmente se necesita desde un primer momento es otra cosa, porque queremos acompañar y lo hemos manifestado, como lo hemos hecho en todos los programas”.

“Pero lo que se necesita es la seguridad de la provisión de la mercadería por parte de la industria y lejos está de nuestra intención intentar acaparar y no vender porque va en contra de lo que realmente necesitamos, que es recuperar unidades vendidas que venimos reclamando porque las venimos perdiendo; y cada vez se hace más difícil cubrir nuestros costos y equilibrar nuestros cuadros de resultados”, expresó Palpacelli.

El acuerdo firmado de Precios Justos es hasta fines de febrero, pero ya se negocia extenderlo por unos meses más e incluso hasta fin de año. Incluye

a más de 10 sectores (no solo el alimenticio, sino también el textil, el calzado, higiene y limpieza), 358 empresas, 12 cámaras y la intervención de sindicatos.

Como novedad también señalan que “en los próximos días habrá más convenios con municipios para que pongan sus inspectores a controlar”. Citan como ejemplo que, con ayuda de intendentes, ya realizaron un relevamiento en una importante cadena de supermercados que incluyó 374 sucursales de todo el país.

Más controles nacionales

El Movimiento Popular La Dignidad anunció que se sumará a partir del próximo lunes, 23 de enero, al relevamiento del programa “Precios justos”, que diferentes organizaciones sociales realizan en grandes cadenas de supermercados para constatar su cumplimiento.

“Ante el aumento desmedido de precios y la sospecha de que las grandes cadenas de supermercados y las empresas productoras no están cumpliendo el acuerdo, los movimientos populares estaremos en cada góndola haciendo valer el derecho de todo un pueblo al acceso de alimentos a precios justos”, explicaron desde la organización en un comunicado.

Asimismo, dijeron que los controles de precios y de productos en góndolas serán realizados “de manera independiente, por fuera de los acuerdos oficiales. No hay ninguna posibilidad de un plan de desarrollo productivo en la Argentina si no contamos con alimentos y energía barata. Y hoy sucede todo lo contrario”, sostuvo Rafael Klejzer, quien conduce el movimiento.



Sin Mordaza 

Jueves 22 Hs

Rosario y Santa Fe



  sinmordaza  sinmordaza  @sinmordaza_sfe

RESOLUCIÓN PARA SANTA FE

La Nación firmó la homologación de la Emergencia Agropecuaria

Brinda beneficios adicionales a las explotaciones agropecuarias afectadas por la sequía. Los productores tienen tiempo de tramitar su certificado provincial de emergencia o desastre agropecuario hasta el 28 de febrero de 2023.

El Ministerio de Economía de la Nación, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, firmó este martes la homologación del Decreto Provincial N° 2476/2022 que prorroga del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario desde 1 de julio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023 por el evento de sequía declarado a través de los Decretos 0020/2022 y 0080/2022, y que declara el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario desde el 1 de noviembre hasta el 31 de mayo de 2023 para el departamento General López por el mismo evento, alcanzando así a la totalidad del territorio Provincial.

Dicha homologación, establecida en la Resolución N°16/2023, comprende los beneficios contenidos en el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios establecido por la ley N° 26.509.

A los efectos de poder acogerse a los beneficios que acuerda la ley nacional y la homologación del decreto provincial, los productores deberán disponer del certificado de emergencia o desastre agropecuario emitido por el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología en el marco del decreto N° 2476/22.

Los productores tienen tiempo hasta el 28 de febrero próximo para presentar, a través del portal de la provincia de San-



Brinda beneficios adicionales a las explotaciones agropecuarias afectadas por la sequía

ta Fe, los formularios de declaraciones juradas con el que accederán al Certificado de Emergencia o Desastre agropecuario, ingresando a la página web de la Provincia de Santa Fe (www.santafe.gov.ar), y luego al botón con la leyenda "Emergencia Agropecuaria". Una vez que el productor haya obtenido el Certificado de Emergencia o Desastre agropecuario, podrá solicitar los beneficios contenidos en la Ley Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios mediante la ley N° 26.509, para lo cual deberá presentar el certificado emitido ante la agencia de AFIP de

dicha jurisdicción.

Beneficios

Los beneficios a los que los productores podrán acceder debido a la homologación nacional son los siguientes:

* Prórroga del vencimiento del pago de los impuestos existentes o a crearse, que graven el patrimonio, los capitales, o las ganancias de las explotaciones afectadas, cuyos vencimientos se operen durante el período de vigencia del estado de emergencia agropecuaria o zona de desastre. Las prórrogas para el pago de los impuestos mencionados tendrán un plazo de vencimiento hasta

el próximo ciclo productivo a aquel en que finalice tal período. No estarán sujetas a actualización de los valores nominales de la deuda.

* La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) suspenderá hasta el próximo ciclo productivo después de finalizado el período de emergencia o desastre agropecuario, la iniciación de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de los impuestos adeudados por los contribuyentes comprendidos en la presente ley.

Los juicios que estuvieran en trámite para el cobro de impuestos comprendidos por la franquicia deberán paralizar-

se hasta el vencimiento del plazo fijado en el párrafo anterior.

Por el mismo período quedará suspendido el curso de los términos procesales, de la prescripción y de la caducidad de instancia.

* Suspensión de hasta noventa (90) días y/o ciclo productivo después de finalizado el período de emergencia agropecuaria o zona de desastre de la iniciación de juicios y procedimientos administrativos por cobros de acreencias vencidas con anterioridad a la emergencia o desastre agropecuario.

Si realizó ventas forzosas de hacienda en los términos del inciso c) del art. 23 de la Ley 26,509, podrá deducir en el balance impositivo del impuesto a las ganancias, el cien por ciento (100%) de los beneficios derivados de las mismas.

Requisitos

A los efectos de poder acogerse a los beneficios que acuerda la Ley Nacional y la homologación del decreto provincial, los productores deberán disponer del certificado de emergencia o desastre agropecuario emitido por el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología en el marco del Decreto 2476/22. En el siguiente link los productores encontrarán el detalle de los trámites de AFIP que deberán efectuar para obtener los beneficios impositivos.

SEQUÍA

Asistencia financiera a tamberos afectados

En el marco de las acciones que el Gobierno de Santa Fe desarrolla para hacer frente a la Emergencia Agropecuaria, el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología instrumentó un nuevo programa de asistencia financiera para productores tamberos en todo el territorio provincial por un monto total de 500 millones de pesos. La misma se concreta por la

firma de un convenio de Bonificación de Tasa de Interés entre la cartera productiva y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El objetivo de la iniciativa es acompañar al sector tambero con capital de trabajo en el contexto de sequía y altas temperaturas que afectan a la producción lechera. Los créditos serán de hasta \$ 3 millones por productor y

el gobierno provincial bonificará el 15% la tasa de interés. El plazo de pago de los créditos es de hasta 12 meses e incluye tres meses de gracia. La línea estará vigente hasta el 31 de marzo o hasta agotar el cupo de línea. Los interesados deberán concurrir a las sucursales del Nuevo Banco de Santa Fe de su localidad. El Ministerio de Producción,

Ciencia y Tecnología de la Provincia emitirá por cada solicitud un Certificado de Elegibilidad correspondiente a la línea

Requisitos

Para acceder a la asistencia financiera se deben cumplir los siguientes requisitos:

* Productores tamberos radicados en la provincia de

Santa Fe.

* Certificado vigente que acredite la condición de Mi-PyME.

* Inscripción en el Registro Único de Productores Primarios (RUPP)

* Constancia de Cumplimiento Fiscal emitida por la Administración Provincial de Impuestos (API).

JUDICIALES

Policías detenidos por el Copamiento a la subcomisaría de Arroyo Leyes

Tras 14 allanamientos en Santa Fe, Santo Tomé y Arroyo Leyes se dio con los implicados. Uno de los dos policías sería familiar de un ex alto jefe de la fuerza. Además se secuestraron armas y elementos de interés para la causa.

Dos policías (un hombre y mujer) y tres civiles fueron detenidos este martes por la causa que investiga el robo y copamiento de la Subcomisaría 20 de Arroyo Leyes, ocurrido en noviembre del 2022 y protagonizado por una banda conformada por al menos siete personas que irrumpieron en la sede policial ubicada en el kilómetro 14 de la ruta provincial 1.

La captura de las personas se produjo en el marco de 14 allanamientos realizados en distintos puntos de Santa Fe, Santo Tomé y Arroyo Leyes, los que fueron solicitados por la fiscal que investiga estos hechos, doctora María Laura Urquiza. Además se secuestró documental relevante para la causa, como así también armas de fuego.

El asalto en cuestión ocurrió entre las 0.30 y la 1.10 de la madrugada del 17 de noviembre de 2022 cuando un grupo comando entró a la Subcomisaría 20 y redujo a los dos



Imagen de la subcomisaría luego del hecho con conmoción la zona

suboficiales que prestaban servicio y se encontraban de guardia. Luego ingresaron a la celda y golpearon a dos presos imputados en delitos que se tramitan en la Justicia provincial.

Tras copar la dependencia fueron hasta una vivienda contigua y asaltaron a una pareja que dormía y a la cual también golpearon y agredieron física y verbalmente. Seguidamente, se alzaron de

varios electrodomésticos y los colocaron en un Peugeot 207 de la pareja y huyeron. En paralelo, la otra parte de la banda que quedó en la Subcomisaría subió a un móvil policial (una Volkswagen Amarok) y

huyó hacia al sur junto con los otros delincuentes. Al llegar a Colastiné Sur se tirotearon con la policía, pero ninguno pudo ser detenido por los agentes del Comando Radioeléctrico de la Costa que iniciaron la persecución.

Por la causa, que primero encabezó la fiscal Rosana Peresín, fueron detenidos dos hombres identificados como Luis Alberto Leguizamón (44) y Matías Leguizamón (23) -junto con un menor los cuales fueron imputados por la coautoría de "robo calificado por el uso de arma y por haber sido cometido en poblado y en banda" y "privación ilegítima de la libertad agravada por haber sido cometida con violencia".

Todos, a excepción del mayor, quedaron detenidos, con prisión preventiva, tras un fallo dictado el 25 de noviembre por el entonces juez que intervino en la audiencia de medidas cautelares, Leandro Lazzarini.

POLICIALES

Cuatro personas le dieron una golpiza feroz a un joven en San José de la Esquina

Juan fue agredido el viernes en San José de la Esquina tras mantener una discusión con una persona. Le pegaron entre cuatro muchachos que fueron identificados por la víctima y por su pareja, que estaba en el lugar. El caso quedó en manos de la Fiscalía en turno de Casilda.

La víctima contó en un posteo de Facebook lo que le pasó, y Sol, su pareja, contó lo que vivieron esa noche. "Nosotros estábamos en el playón de eventos, es un lugar familiar para ir a comer o tomar algo. Nos quedamos a ayudar a los chicos a terminar de limpiar, nunca salimos a ningún lado".

Sol contó que en un momento fue al baño y cuando salió había un lugareño: "Se agachó a mirarme, estaba con pollera, y me empezó a decir cosas. No le di

bolilla y me fui".

La joven contó que le comentó a su pareja y Juan fue a hablar con este hombre, estaban en la puerta del playón cuando se inició una discusión, hasta que en un momento le pegó una trompada. Entonces, otro muchacho lo golpeó desde atrás y lo tiró al piso. Y un instante después se sumaron otros dos, uno de ellos menor de edad.

Sol contó que lo agarraron a patadas entre los cuatro, y en un momento el adolescente agarró una baldosa y ella se interpuso para evitar que se la tirara a Juan; pero otro de ellos, con quien empezó la disputa, la golpeó también a ella. En ese momento el adolescente le tiró con una baldosa a Juan, relató. "Lo podrían haber matado si no



estaba su sobrino, y yo", contó Sol. Y acusó: "Siempre son las mismas personas las que buscan quilombo, no pueden entrar a ningún lado".

Después del ataque corrieron a la comisaría y los llevaron al hospital. La mujer se quejó de la atención médica, aseguró que la dentista y una segunda médica

dijeron que debieron coserle la boca y que no le hicieron ningún estudio por los golpes en la cabeza. Tras volver del hospital hicieron la denuncia, en la que identificaron con nombre y apellido a los agresores.

Sol explicó que su pareja no puede hablar mucho, le falta un diente y tiene otro a punto de caerse, además de golpes en todo el cuerpo, especialmente en la cabeza.

Hasta ahora no le hicieron tomografía y no se realizó un examen completo. Mientras que ella tiene un corte en la boca y un diente partido y flojo, el sobrino se repone de un golpe en la rodilla. Dijo que no tuvieron contacto con la fiscal Marianela Luna, y hasta el momento no hay personas detenidas por el hecho.

CAMPAÑA

Hablar con los niños sobre los retos virales o hábitos digitales saludables

Desde Ballena Azul, a Momo Challenge y hoy, Blackout challenge, el reto viral sigue alertando por contar con nuevas víctimas. Argentina Cibersegura comparte consejos sobre cómo lograr hábitos digitales saludables y cómo minimizar los riesgos de la navegación en Internet.

Los retos virales muchas veces son tendencias por una buena causa como en su momento fue el conocido ice bucket challenge para concientizar sobre la realidad de la esclerosis lateral amiotrófica el #BananaDrop-Challenge que propone un inofensivo baile entre usuarios. Pero muchas otras, son tendencias que pueden poner en riesgo la salud de los niños, niñas y adolescentes. Por eso, Argentina Cibersegura, Asociación Civil cuyo objetivo es concientizar a la comunidad sobre el uso seguro de Internet y las tecnologías, comparte de qué manera se puede como adultos orientar a las nuevas generaciones sobre hábitos digitales saludables y minimizar los riesgos de la navegación en solitario.

Todos los días, la tecnología presenta nuevos escenarios. Para los adultos, como inmigrantes digitales, se necesita información que ayude a estar cerca de la cotidianidad los más pequeños en el mundo online. Este tipo de



En los últimos meses han crecido los "retos virales" en TikTok

situaciones empujan a una situación muchas veces incómoda, que provocan ingresar en ámbitos que, hasta incluso cuesta entender. Pero es importante contar con información para iniciar el diálogo con las infancias, ya que

es la única manera de acompañarlos en la experiencia y evitar que caigan en engaños o situaciones que puedan provocarles algún mal. "En la actualidad, es cada vez más difícil que niños y niñas se mantengan rodeados únicamente de contenidos aconsejados para la infancia. En este sentido, el formar para habitar el espacio digital desde edades tempranas, tiene el mismo desafío que hacerlo para el mundo físico. Los y las menores se encuentran expuestos en Internet ante la tentación de "pertenecer" o de sentirse presionados por su entorno a aquella tendencia que se crea en redes sociales", comentan desde el equipo de mentores educativos de Argentina Cibersegura.

Desde Argentina Cibersegura comparten los siguientes consejos para acompañar a las infancias en sus interacciones en el mundo digital:

- Informarse sobre las novedades que cada día ocurren en Internet.
- Conocer cuáles son los sentimientos y pensamientos que a los y las niñas les nacen al visualizar o vivir

experiencias de juegos/retos en línea.

- Generar un espacio de comunicación que propicie el diálogo, evitando los prejuicios negativos de la mirada adulta.

- Lograr transmitirles la seguridad de que cada vez que nos necesiten, estaremos al lado suyo para acompañar y evitar dudas.

- Indicar con claridad los pasos a seguir cuando se enfrenten a situaciones que no pueden manejar, de qué manera pedir ayuda y a quién. Lo importante es que siempre logren hablar.

- Reconocer las señales cuando hay cambios en los estados de ánimo o en las rutinas, entendiendo que, también, podrían deberse a "algo" que está ocurriendo en internet.

- Reportar los contenidos indebidos en las plataformas.

- Evaluar la incorporación de herramientas de control parental en dispositivos, entendiendo que no reemplazan, pero sí acompañan la crianza.

Acompañar a los niños

"Es importante acompañar a los más pequeños en su experiencia en el mundo digital generando un vínculo de confianza que preste al diálogo y al entendimiento para saber qué hacen las infancias en Internet más allá de las herramientas de control que se pueden aplicar. Un buen comienzo es estar al tanto de cuáles son las redes sociales del momento, qué retos virales tienen mayor relevancia y qué juegos o aplicaciones son las que los chicos más utilizan. Son ellos mismos los que tienen el poder y pueden decidir qué contenidos ver y cuáles no y para esto, debemos enseñarles que si se encuentran ante algún tipo de material violento no tienen por qué verlo y pueden cerrar la ventana o la aplicación y avisarle a un adulto. Hablar con ellos, preguntarle, comentarle y mantenerse mutuamente informados", aconsejan desde Argentina Cibersegura.

TikTok es peor

Según María Zysman, psicopedagoga y directora de la asociación Libres de Bullying, "todas las redes tienen sus problemas, pero TikTok es peor". Añadió que, es debido a la corta duración de los videos, donde no se ven ni explican los riesgos de las propuestas, así como su llegada a niños desde muy corta edad. "En TikTok, para figurar, tenés que seguir esas consignas, ya sea un reto, un desafío, una coreo o lo que fuere", dijo la especialista y "se han generado cantidad de accidentes por saltar de un balcón a otro, por filmarse de una terraza desafiando la ley de gravedad y por muchísimas otras cosas que atentan contra la integridad".

CADENA OH! SANTA FE

HUGO ISAAK

Lunes a Viernes de 13 a 15

87.9 MHz

+ 22 Repetidoras en toda la Provincia

ASESORAMIENTO

Crecieron las consultas a la Oficina municipal del inquilino de Santa Fe

En todo el 2022 se registraron cerca de mil demandas de vecinos y vecinas. De este modo, se observa un crecimiento exponencial, con respecto a los datos del año anterior. Entre las consultas más realizadas se encuentran las relacionadas a la ley nacional de alquileres.

La Oficina municipal del inquilino recibió más de 1000 consultas durante el año 2022. Encabezan el podio, las referidas a asesoramiento, pago de alquiler y arreglos en general. Continúan en el listado, las vinculadas a finalización del contrato, expensas, rescisión, impuestos y servicios, renovación, prórroga, consorcios, convivencia, entrega de llave, y garantías, entre otros.

El impacto de la ley nacional de alquileres comenzó hacerse sentir en inquilinos y propietarios santafesinos, quienes escogieron la Oficina municipal que atiende y asesora en la materia, para realizar sus consultas o plantear dudas vinculadas al tema.

El director de Derechos Ciudadanos municipal, Pablo Mainer, expresó que “ya sea



de manera virtual o presencial, desde la Oficina del inquilino brindamos constantemente asesoramiento e información a la ciudadanía. Pero también, recomen-

mos cómo mediar entre los locatarios y los locadores”, contó.

“Durante este año, las demandas se vieron incrementadas exponencialmente,

sobre todo por las subas de los contratos de alquiler y la escasa oferta de inmuebles para alquilar en la ciudad. A través de la Oficina del inquilino, ofrecemos una

escucha activa, difundimos los derechos mediante diferentes vías e intervenimos ante distintas problemáticas. Hoy en día, somos uno de los principales canales de consulta de los santafesinos para aclarar dudas y asesorarse, obteniendo información clara y precisa”, agregó el funcionario.

Dónde consultar

Cualquier duda relacionada con alquileres, puede elevarse a la Oficina municipal del inquilino a través de las siguientes vías: telefónicamente al 4574119, por Whatsapp al 3425315450, personalmente en Las Heras 2883 o a través de la web en la Oficina Virtual.

Cabe recordar que el servicio está disponible tanto para locatarios como para locadores.

Lotería de Santa Fe

Suerte para vos. Beneficios para todos.

ARGENTINA Avanza



Universidad Nacional Guillermo Brown, Burzaco, Provincia de Buenos Aires.

Obras claves para universidades nacionales

“Son 167 intervenciones que definen cómo se organiza el conocimiento en cada territorio y que muestran la decisión de un gobierno nacional que apuesta a la infraestructura universitaria para tener una mejor educación en la Argentina”, expresó Gabriel Katopodis, ministro de Obras Públicas.



**Viajé
Seguro**



**Supercomputadora
para la ciencia argentina**



**Campaña Nacional de
Prevención de Dengue**




“Viajá Seguro” en la temporada 2023

Queremos que viajar por el país sea una experiencia segura desde que salís hasta que regresás a tu casa. Si vas de vacaciones, tené en cuenta estos consejos:

Si viajás en micro o en tu auto utilizá siempre el cinturón de seguridad. No usar cinturón es la principal causa de muerte en los ómnibus de larga distancia. En caso de viajar con chicos de hasta 10 años en auto particular, por ley tienen que ir en su sillita.

Si vas a salir a la ruta, no tomes alcohol. El alcohol afecta la aptitud para conducir. “Viajá Seguro” propone alcohol cero al volante para reducir los siniestros e índices de mortalidad al viajar.

El operativo de seguridad vial se desarrolla en diferentes rutas de todo el país. El Gobierno nacional realiza controles viales que tienen como objetivo concientizar a los argentinos y a las argentinas sobre las responsabilidades, obligaciones y buenas prácticas en las rutas.



Argentina contará con una supercomputadora

Argentina adquirió una de las 500 supercomputadoras más poderosas del mundo. Por su alta potencia de cálculo será utilizada por todo el Sistema de Ciencia y Tecnología nacional de manera abierta y compartida.

Su instalación está prevista para mayo de 2023 en el Centro de Cómputos del Servicio Meteorológico Nacional. Se empleará para diseñar fármacos, modelar cuencas petroleras y gasíferas, y confeccionar pronósticos meteorológicos, entre otras aplicaciones.

La supercomputadora demandó una inversión de \$885 millones financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). La incorporación de este recurso permitirá avanzar hacia la independencia tecnológica.




Cómo prevenir el dengue

Para protegernos del dengue se deben eliminar o tapar todos los criaderos de mosquitos, es decir, todos los recipientes que puedan contener agua, tanto en el interior de las casas como en sus alrededores. La fumigación no es suficiente para eliminar al insecto transmisor.

También se recomienda la aplicación de repelentes y mosquiteros para evitar picaduras. Para cuidar a los bebés, se pueden colocar telas mosquiteras en cunas y cochecitos.

Ante la aparición de síntomas, como fiebre alta, dolores en ojos, cabeza, músculos y articulaciones, se debe pedir asistencia médica.

Recordemos que el dengue es una enfermedad viral que sólo se transmite por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Nunca se contagia de una persona a otra, ni a través de objetos o de la leche materna. No existen vacunas contra la enfermedad ni medicamentos que la curen.

 turismo.buenosaires.gob.ar

Turismo
Buenos Aires

Buenos Aires, siempre algo nuevo para vos.



Conocé más



ZOOM

Deportivo

AUSTRALIA & NEW ZEALAND

Más de medio millón de entradas vendidas para la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023

La FIFA anunció que se han vendido más de medio millón de entradas a aficionados de más de 120 países para la novena edición de la Copa Mundial Femenina de la FIFA™, que se celebrará en julio y agosto en Australia y Aotearoa Nueva Zelanda.

El torneo superó las 500.000 entradas vendidas la semana pasada, y el partido más codiciado del torneo es la final del 20 de agosto en el Stadium Australia de Sídney/Gadigal.

El partido inaugural y la ceremonia de apertura del primer torneo femenino co-organizado de la historia tendrán lugar el 20 de julio de 2023 en el neozelandés Eden Park de Auckland/Tamaki Makaurau. El Stadium Australia de Sídney/Gadigal ha sido seleccionado para albergar la final un mes más tarde, el 20 de agosto.

FIFA Women's World Cup Australia & New Zealand 2023

La primera Copa Mundial Femenina de la FIFA de la historia, en la que participarán 32 selecciones, será

Staff

El semanario Zoom Deportivo es una publicación de Editorial VCI Multimédios S.R.L.

Director y editor:
Carlos H. Delicia

Domicilio Comercial:
Saavedra 1686 (3000) Santa Fe

Teléfono:
(0342) 412-2772

Redacción:
info@zoomdeportivo.com

Comercial:
publicidad@zoomdeportivo.com

Adherida a ADEPA



una auténtica celebración mundial del fútbol y acogerá a equipos clasificados por primera vez en su historia de Marruecos, Zambia, Filipinas, Vietnam y la República de Irlanda.

Fatma Samoura, Secretaria General de la FIFA, se refirió a la emoción que se está generando antes de la competición: "La venta de entradas para la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023 está teniendo un gran comienzo, ¡y no sólo los aficionados lo-

cales de Australia y Nueva Zelanda están comprando entradas! "Los aficionados residentes en Estados Unidos de América, Inglaterra, Qatar, Alemania, la RP China, Canadá, la República de Irlanda y Francia son los 10 principales compradores de entradas para la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023 hasta la fecha. Esto pone de manifiesto el fantástico tirón del fútbol femenino y la pasión que suscita entre la afición futbolística

mundial, que quiere formar parte de la Copa Mundial Femenina de la FIFA y ver cómo el evento alcanza el #BeyondGreatness."

Los precios de las entradas son accesibles para los aficionados, con las de adultos a partir de 20 \$ y 10 \$ para los niños. Las entradas pueden adquirirse en FIFA.com/Tickets. Los paquetes de hospitalidad para la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023 ya están a la venta a través de Hospitali-

ty.FIFA.com/FIFAWomen'sWorldCup2023.

Playoffs de la Copa Mundial Femenina de la FIFA: Todo lo que necesitas saber

El primer Torneo de Repechaje de la Copa Mundial Femenina de la FIFA se celebrará del 17 al 23 de febrero en el Waikato Stadium de Hamilton/Kirikiroa y en el North Harbour Stadium de Auckland/Tamaki Makaurau, Aotearoa Nueva Zelanda.

Las entradas para el Torneo de Repechaje de la Copa Mundial Femenina de la FIFA se pusieron a la venta desde este martes 17 de enero a las 14:00, hora de Nueva Zelanda, a través de FIFA.com/Tickets.

El Torneo de Repesca contará con la participación de 10 naciones: Portugal, Camerún, Tailandia, Chile, Haití, Senegal, Chinese Taipei, Papúa Nueva Guinea, Paraguay y Panamá, que competirán por las tres últimas plazas del torneo propiamente dicho, además de tres amistosos en los que participarán las Football Ferns neozelandesas. Consulta el calendario completo de partidos.

Toda la información sobre la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023 y el Torneo de Repechaje está disponible en FIFA.com/BeyondGreatness.



Hay lugares que también se vuelven familiares.

La fe nos inspira, Santa Fe inspira.
Y te espera.

FÚTBOL

¡Vuelve la acción!

Conocé la agenda de las primeras tres fechas del certamen de fútbol argentino que comenzará el próximo viernes 27 de enero.

El Torneo Binance 2023 asoma en el horizonte y la Liga Profesional de Fútbol da a conocer los días y horarios de las fechas 1, 2 y 3 del campeonato. Conocé aquí las programaciones:

Fecha 1

Viernes 27 de enero

19.15 Rosario Central – Argentinos (TNT Sports)
21.30 Defensa y Justicia – Huracán (TNT Sports)
21.30 Vélez – Gimnasia (ESPN Premium)

Sábado 28 de enero

17.00 San Lorenzo – Arsenal (ESPN Premium)
19.15 Estudiantes – Tigre (TNT Sports)
19.15 Talleres – Independiente (ESPN Premium)
21.30 Central Córdoba – River (TNT Sports)

Domingo 29 de enero

17.00 Platense – Newell's (TNT Sports)
19.15 Racing – Belgrano (TNT Sports)
19.15 Colón – Lanús (ESPN Premium)
19.15 Instituto – Sarmiento (ESPN Premium)
21.30 Boca – Atlético Tucumán (ESPN Premium)

Lunes 30 de enero

17.00 Barracas Central – Godoy Cruz (ESPN Premium)
20.00 Banfield – Unión (TNT Sports)



TORNEO BINANCE 2023

FECHA 1

VIERNES 27

19.15HS: Boca Juniors vs. Defensa y Justicia
21.30HS: Rosario Central vs. Argentinos Juniors
21.30HS: Vélez Sarsfield vs. Gimnasia y Esgrima

SÁBADO 28

17.00HS: San Lorenzo vs. Arsenal
19.15HS: Estudiantes vs. Tigre
19.15HS: Talleres vs. Independiente

21.30HS: Central Córdoba vs. River Plate

DOMINGO 29

17.00HS: Platense vs. Newell's
19.15HS: Racing vs. Belgrano
19.15HS: Colón vs. Lanús

19.15HS: Instituto vs. Sarmiento
21.30HS: Boca vs. Atlético Tucumán

LUNES 30

17.00HS: Barracas Central vs. Godoy Cruz
20.00HS: Banfield vs. Unión

FECHA 2

Viernes 3 de febrero

20.00 Newell's – Vélez (TNT Sports)
20.00 Tigre – Rosario Central (ESPN Premium)

Sábado 4 de febrero

17.00 Arsenal – Estudiantes (TNT Sports)
17.00 Sarmiento – Barracas Central (ESPN Premium)
19.15 Belgrano – River (ESPN Premium)

Domingo 5 de febrero

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

Fecha 3

Viernes 10 de febrero

21.30 Colón – Sarmiento
21.30 Central Córdoba – Belgrano

Sábado 11 de febrero

17.00 Defensa y Justicia – Newell's
17.00 San Lorenzo – Godoy Cruz
19.15 Talleres – Boca
21.30 Platense – Atlético Tucumán
21.30 Vélez – Independiente

Domingo 12 de febrero

17.00 Banfield – Gimnasia
17.00 Rosario Central – Arsenal
19.15 River – Argentinos
21.30 Instituto – Huracán
21.30 Racing – Tigre

Lunes 13 de febrero

17.00 Barracas Central – Unión
20.00 Estudiantes – Lanús

Fecha 2

Viernes 3 de febrero

17.00 Arsenal – Estudiantes (TNT Sports)
17.00 Sarmiento – Barracas Central (ESPN Premium)
19.15 Belgrano – River (ESPN Premium)

Sábado 4 de febrero

17.00 Arsenal – Estudiantes (TNT Sports)
17.00 Sarmiento – Barracas Central (ESPN Premium)
19.15 Belgrano – River (ESPN Premium)

Domingo 5 de febrero

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

Fecha 3

Viernes 10 de febrero

21.30 Colón – Sarmiento
21.30 Central Córdoba – Belgrano

Sábado 11 de febrero

17.00 Defensa y Justicia – Newell's
17.00 San Lorenzo – Godoy Cruz
19.15 Talleres – Boca
21.30 Platense – Atlético Tucumán
21.30 Vélez – Independiente

Domingo 12 de febrero

17.00 Banfield – Gimnasia
17.00 Rosario Central – Arsenal
19.15 River – Argentinos
21.30 Instituto – Huracán
21.30 Racing – Tigre

Lunes 13 de febrero

17.00 Barracas Central – Unión
20.00 Estudiantes – Lanús

Fecha 3

Viernes 10 de febrero

21.30 Colón – Sarmiento
21.30 Central Córdoba – Belgrano

Sábado 11 de febrero

17.00 Defensa y Justicia – Newell's
17.00 San Lorenzo – Godoy Cruz
19.15 Talleres – Boca
21.30 Platense – Atlético Tucumán
21.30 Vélez – Independiente

Domingo 12 de febrero

17.00 Banfield – Gimnasia
17.00 Rosario Central – Arsenal
19.15 River – Argentinos
21.30 Instituto – Huracán
21.30 Racing – Tigre

Lunes 13 de febrero

17.00 Barracas Central – Unión
20.00 Estudiantes – Lanús

Fecha 3

Viernes 10 de febrero

21.30 Colón – Sarmiento
21.30 Central Córdoba – Belgrano

Sábado 11 de febrero

17.00 Defensa y Justicia – Newell's
17.00 San Lorenzo – Godoy Cruz
19.15 Talleres – Boca
21.30 Platense – Atlético Tucumán
21.30 Vélez – Independiente

Domingo 12 de febrero

17.00 Banfield – Gimnasia
17.00 Rosario Central – Arsenal
19.15 River – Argentinos
21.30 Instituto – Huracán
21.30 Racing – Tigre

Lunes 13 de febrero

17.00 Barracas Central – Unión
20.00 Estudiantes – Lanús

Fecha 3

Viernes 10 de febrero

21.30 Colón – Sarmiento
21.30 Central Córdoba – Belgrano

Sábado 11 de febrero

17.00 Defensa y Justicia – Newell's
17.00 San Lorenzo – Godoy Cruz
19.15 Talleres – Boca
21.30 Platense – Atlético Tucumán
21.30 Vélez – Independiente

Domingo 12 de febrero

17.00 Banfield – Gimnasia
17.00 Rosario Central – Arsenal
19.15 River – Argentinos
21.30 Instituto – Huracán
21.30 Racing – Tigre

Lunes 13 de febrero

17.00 Barracas Central – Unión
20.00 Estudiantes – Lanús

Fecha 2

Viernes 3 de febrero

20.00 Newell's – Vélez (TNT Sports)
20.00 Tigre – Rosario Central (ESPN Premium)

Sábado 4 de febrero

17.00 Arsenal – Estudiantes (TNT Sports)
17.00 Sarmiento – Barracas Central (ESPN Premium)
19.15 Belgrano – River (ESPN Premium)

(ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

Domingo 5 de febrero

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

21.30 Lanús – San Lorenzo (TNT Sports)
21.30 Argentinos – Racing (ESPN Premium)

Inauguran un nuevo mural de Messi, a un mes de la Copa del Mundo

Un nuevo mural de Lionel Messi, capitán del seleccionado argentino, se inaugurará hoy miércoles 18 de enero en la ciudad de Buenos Aires cuando se cumpla un mes de la histórica conquista del Mundial de Qatar 2022. La imagen del ídolo levantando el trofeo de la Copa del Mundo se descubrirá a las 20 en "Los Galgos", uno de los bares notables de la capital federal, ubicado en la avenida Callao y

Lavalle. La obra fue realizada por el Mosaico Nacional, un grupo de artistas que surgió hace doce años con el objetivo de realizar murales que representan la historia de la Argentina. Los artistas que también crearon el "Comando Maradona" homenajearán por primera vez a Messi, el "gran capitán" que demostró su compromiso "con la bandera" en el Mundial de Qatar. Así lo destacó el muralis-

ta Gonzalo López Lluch, de Mosaico Nacional, en diálogo con la prensa en la previa de la inauguración de la obra. El mural está hecho en mosaico con venecitas de vidrio, con material de revestimiento y tiene la característica de que no se daña con el paso del tiempo, la luz o la humedad. "Nuestro objetivo como proyecto de intervención en espacio público es dejar una huella que tenga que ver con una

conquista o con parte de la historia argentina. Esa es nuestra agenda de trabajo", destacó López Lluch, quien adelantó que ya recibieron otras propuestas para realizar trabajos con la figura de Messi. Las próximas a descubrirse serán en la localidad de Pilar dentro del nuevo polideportivo Lionel Messi y otra en la zona de Palermo con la imagen del capitán cantando el himno. Además de las obras del

"Comando Maradona" en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires, Mosaico Nacional también realizó el representativo pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo. "Esperemos que sea una huella en el tiempo y que cada persona que pase se sienta parte. Además, también será parte del patrimonio cultural de la Ciudad de Buenos Aires", destacó el artista Gonzalo López Lluch.

#ArgentinaAvanza - 3

ARGENTINA
Avanza

Grandes obras en universidades de todo el país

El Ministerio de Educación y el Ministerio de Obras Públicas llevan adelante el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria que contempla la ejecución de 167 intervenciones en universidades nacionales. La inversión de \$34.980 millones mejora las condiciones edilicias, extiende la cobertura y beneficia a más de un millón y medio de estudiantes y docentes de todo el país.



Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

El Programa Nacional de Infraestructura Universitaria consiste en obras de construcción, ampliación y refacción en 745 aulas, 87 laboratorios, 62 talleres y 11 auditorios. En la actualidad se encuentran vigentes 92 obras y proyectos, de las cuales se finalizaron 8 en total, y recientemente se incorporaron a la cartera 75 nuevos proyectos que se encuentran en elaboración para llegar a todo el territorio argentino.

El Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Educación llevan adelante el programa que contempla la ejecución de 167 intervenciones en universidades nacionales. La inversión de \$34.980,2 millones mejora las condiciones edilicias, extiende la cobertura y beneficia a más de 1,5 millones de estudiantes y docentes de todo el país.

Las obras son implementadas en articulación con la

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, y reciben el financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y del Tesoro Nacional.

Algunas de las obras son la construcción de aulas comunes en la Universidad Nacional de Catamarca, un nuevo Centro Nacional de Experimentación e Innovación en la Universidad Nacional de Córdoba y un nuevo edificio educativo en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

El programa federal tiene como objetivo ampliar la cobertura y mejorar el Sistema Universitario Nacional. Además, busca incrementar el acceso a la educación superior, optimizar la calidad de la instrucción, y fortalecer el funcionamiento y los servicios de las instituciones.



Argentina
La Ruta Natural



Que tu próximo viaje sea a la naturaleza
larutanatural.gov.ar



primero la gente



Argentina Presidencia

Ministerio de Turismo y Deportes

+ info



Ciudades

Sin Mordaza **SM**

Santa Fe

Violencia de género

La Municipalidad de Santa Fe sigue garantizando la guardia telefónica las 24 horas, todos los días, a través del 0800-777-5000 para la denuncia y el asesoramiento ante situaciones de violencia de género.

1° ETAPA

Iniciaron la obra de iluminación led sobre la Circunvalación de Santa Fe

Los trabajos se extienden en más de 11 kilómetros, desde la Autopista hasta la jurisdicción de Recreo. La inversión alcanza los 690 millones de pesos. Se encuadran dentro del convenio celebrado entre Nación y provincia por \$ 10.000 millones.

El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, a través de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), dio inicio a la primera etapa de la obra del nuevo sistema de iluminación led sobre la Circunvalación de Santa Fe, en el tramo de 11.600 metros comprendidos entre la Autopista Provincial AP-01 y el "Camino Mauro" de la ciudad de Recreo.

Con una inversión actualizada de \$ 690.000.000 los trabajos están a cargo de la firma Coemyc S.A. y consisten en la colocación de columnas

bilaterales de 12 metros de alto y brazos de 2,5 metros, separadas cada 30 metros, con luminarias de tecnología led de 250 watts. En tanto, se incluirán reflectores led de 500 watts en la zona del intercambiador entre la Ruta Nacional N°11 (Circunvalación de la Ciudad) y la Autopista AP-01, además de columnas unilaterales en cada una de las ramas.

Cabe recordar que las etapas se encuadran dentro del convenio celebrado entre Nación y provincia por \$ 10.000 millones, para mejorar en diver-



Los trabajos se extienden en más de 11 kilómetros, desde la Autopista hasta la jurisdicción de Recreo

sos tramos la iluminación y la calzada de la Circunvalación Oeste y de la Avenida Constitución Nacional.

Estos trabajos se enmarcan en los convenios firmados a mediados de octubre de 2021, entre el gobernador de la provincia, Omar Perotti, y el ministro de Obras Públicas de la Nación, Gabriel Katopodis. En esa oportunidad, se rubricaron acuerdos para mejorar los accesos viales a la capital provincial mediante un programa de inversión sin precedentes.

Al respecto, la ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la provincia, Silvina Frana, se refirió a estos convenios "por el cual Nación se comprometió a financiar los accesos a la ciudad de Santa Fe con distintas obras de iluminación y pavimentación que van desde el ingreso por Can-

dioti, pasando por Recreo, hacia la ciudad de Santa Fe. Y hoy ese compromiso está con las obras en marcha, una obra imprescindible no sólo porque vamos a mejorar la seguridad vial, sino porque también vamos a avanzar en esquemas de calzadas e iluminación para ayudar a disminuir los hechos delictivos en la zona".

Por su parte, el administrador de la DPV, Oscar Ceschi, explicó: "Esta obra está dividida en tres etapas: la primera, desde la intersección de Autopista Provincial AP-01 y el Camino Mauro de la ciudad de Recreo, esta obra está en ejecución actualmente; la segunda etapa es desde Camino Mauro hasta Ruta Nacional N°11, entre Candiotti y Recreo, y se encuentra en la comisión evaluadora para su posterior adjudicación". Entre los primeros trabajos,

se realizaron excavaciones para la conformación de bases para las columnas y se pintaron y reacondicionaron 12 torres de la intersección entre Circunvalación y la Autopista, mientras se fabrican las nuevas columnas y se verticalizan algunas existentes que se presentaban desalineadas.

Cabe destacar, que el trayecto a intervenir tendrá como primera parte los 1.600 metros hasta la intersección con calle Gorostiaga, y luego se extenderá en unos 10.000 metros hasta el acceso norte a la ciudad, en la zona del Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas y Hortalizas.

En cuanto a las etapas II y III, fueron licitadas durante noviembre de 2022 y se encuentran en proceso de adjudicación, en análisis de la comisión evaluadora.

GRUPO ROSENBUSCH
BROKER DE SEGUROS
Su palabra en seguros desde 1981

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO



Automotores y Motos Accidentes personales
Hogar Retiro y ahorro
Integral de comercio Vida
ART Salud

WhatsApp: +54 9 342-5471813

Instagram: @gruporosenbusch

Dirección: Guemes 3148 PB

Teléfono: (0342) 4560361 - 4520925

Facebook: www.facebook.com/rosenbuschseguros

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 hs a 17:00 hs

Sábados de 9:00 hs a 13:00 hs



Animales de compañía

En el Concejo Municipal se aprobaron dos iniciativas con el objetivo de favorecer el bienestar, buen trato y respeto por las mascotas, a la vez de promover la tenencia responsable.

Santa Fe**TRABAJADORES INDEPENDIENTES**

El Mercado Norte con espacio CoWorking

Pensado para quienes necesiten un lugar para trabajar, cuenta con conexiones eléctricas, wifi y mesas para reuniones. El uso es gratuito y se limita sólo a los horarios de apertura y cierre del Mercado.

En el Mercado Norte se encuentra disponible para el uso, un espacio de CoWorking. Se trata de un servicio más que ofrece el tradicional paseo local ubicado frente a la plaza Constituyentes.

Según se indicó, es un espacio ideal para reunirse, trabajar, crear o compartir. Con buena iluminación, mobiliario cómodo y mucho espacio, fue pensado para brindar a vecinas y vecinos de la ciudad, un lugar apto para trabajar en compañía de otros.

Se trata de un espacio que el ente autárquico de la Municipalidad viene gestionando desde hace varios meses. El objetivo es que cuente con las comodidades necesarias con el fin de ofrecerle a quienes desarrollan actividades y oficios independientes, un lugar donde poder trabajar.

Según se informó, la zona cuenta con varios enchufes para conectar dispositivos y Wifi libre para trabajar o estudiar sin problemas. Además,



tiene fácil acceso al servicio de café del lugar, aunque se puede llevar colaciones. El ambiente es seguro, con guardias municipales, baños totalmente equipados y refrigeración,

a resguardo de las altas temperaturas imperantes por estos días en la capital provincial.

El uso es libre y gratuito, sólo limitado por los horarios de

apertura y cierre del Mercado Norte. También cabe aclarar que las mesas y sillas pueden utilizarse sin restricciones, aunque no se admiten reservas. Sólo se pide mantener la

zona limpia y ordenada y, en caso de escuchar música, radio o mirar un video, se haga con auriculares. Del mismo modo, pueden celebrarse reuniones de trabajo, siempre que las conversaciones se mantengan en un volumen moderado para no molestar al resto.

Cabe recordar que el término CoWorking se emplea para referirse a una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores y pymes de diferentes sectores compartir un mismo espacio de trabajo físico, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos. Estos espacios funcionan desde hace muchos años y tuvieron su auge con el aumento del trabajo autogestionado, el teletrabajo y actualmente, el homeoffice.

Cualquier duda o consulta sobre el Espacio de CoWorking y su uso, puede canalizarse a través de la web oficial.

El jugar compulsivamente es perjudicial para la salud. - Ley N°12.991

Quiñini 6

A seis pasos de cumplir tus sueños.

Suerte para vos. Beneficios para todos.

Lotería de Santa Fe

SEGURIDAD

Buscan efectivos para sumarse al cuerpo de élite de la policía

Los aspirantes, que no deben superar los 10 años de antigüedad dentro de la Policía de la provincia, tienen tiempo hasta el 29 de enero para anotarse al Curso de Adiestramiento Policial Especial. Luego deberán presentar la documentación correspondiente.

El gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Seguridad, convoca a personal policial que quiera formar parte de la Compañía Tropa de Operaciones Especiales (TOE).

Los interesados tienen tiempo hasta el 29 de enero para inscribirse al Curso de Adiestramiento Policial Especial (Cape), que comienza el 2 de abril y finaliza el 2 de junio. El objetivo es capacitar y entrenar al personal policial participante en técnicas y tácticas especiales que le permitan tener la aptitud, perfeccionamiento, capacidad y experiencia que se requiere para formar parte del cuerpo de elite de la Policía de Santa Fe.

Requisitos e inscripción

Los aspirantes a realizar el Cape deben ser personal policial de la provincia de Santa Fe y pertenecer al cuerpo de seguridad, escalafón general. Además, no deben superar los 10 años de antigüedad dentro de la fuerza, sin distinción de jerarquías. Asimismo, es requisito presentar la foja de servicio al momento de cumplir con los exámenes presenciales.



La Compañía TOE se caracteriza por ser un cuerpo táctico de élite

La inscripción se realiza hasta el 29 de enero de 2023 (inclusive) de forma personal o telefónica en las ciudades de Santa Fe (Base Cabo Ariel Montenegro, Rivadavia 7024 - Teléfono 0342 4800925) y de Rosario (Base Cabo Alberto La Roca,

Rouillón 1968 - Teléfono 0341 4727550/2), o por correo electrónico a: toe.santafe@gmail.com.

En estos lugares también puede recibir más información quienes necesiten realizar consultas. Luego de la inscripción, los postulantes deberán presentarse desde el 30 de enero al 10 de febrero en la Base La Roca de Rosario con los siguientes estu-

dios médicos: ergometría computarizada; radiografía de tórax (frente y perfil); radiografía de columna lumbar (perfil); y análisis de laboratorio (hemograma completo, eritrosedimentación, glucemia, uremia, LDL, colesterol, triglicéridos VDRL, hemoaglutinación para chagas, orina completa), grupo y factor sanguíneo. En esta instancia, desde el 8 al 24 de marzo se realizará

el examen psicológico, la entrevista personal y el de aptitud física.

Cuerpo de élite

La Compañía TOE se caracteriza por ser un cuerpo táctico de élite, con una fuerte formación física y analítica, que puede reforzar o suplir a cualquier unidad policial que viera superada su capacidad operativa, como así también actuar en situaciones de crisis, tales como secuestros extorsivos, toma de rehenes, búsqueda y rescate de personas en zonas inhóspitas, custodia de mandatarios, entre otros.

El Cape prevé, en primera instancia, un período de adaptación donde se trabaja en distintos aspectos tales como el combate policial, el patrullaje, operaciones nocturnas, tiro y adiestramiento físico, entre otros.

Luego se realiza la etapa de operaciones especiales en monte e islas, en el norte de la provincia, donde se lleva adelante el entrenamiento en terreno rural. En la etapa urbana se capacitan en operaciones tácticas verticales, apoyo táctico, custodia, inteligencia, allanamientos, negociación, resolución de crisis de alta velocidad y defensa personal, entre otros.

IPEC

Inflación anual 92,6 %

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) difundió el Índice de Precios al Consumidor de Santa Fe de diciembre, que registró un aumento del 5,5% con relación al mes anterior.

Con este dato del último mes del año, la inflación acumulada en 2022 en la provincia fue del 92,6%, por debajo del índice anual a nivel nacional. Durante todo el 2022, "Indumentaria" fue el ítem que mayor aumento registró, alcanzando una inflación del 120%; seguido por "Equipamiento y mantenimiento" con el 102,7%; y "Alimentos y bebidas" con el 99,2%.

"Vivienda y servicios básicos" fue el rubro que menor aumento registró durante el año pasado, con el 79,3%; "Esparcimiento" con el 81,4%; y "Transporte y comunicaciones" con el 81,5%, entre otros.

Inflación nacional

El Índice de precios al consumidos (IPC) aumentó el 5,1% en diciembre y acumuló una suba del 94,8% durante todo el 2022, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). La inflación de diciembre estuvo por encima del 4,9% de noviembre (el pico fue en julio con 7,4%) y la de todo el 2022

también superó al 50,1% del 2021, según datos del organismo.

Alimentos y bebidas no alcohólicas aportó la mayor incidencia sobre la variación mensual en todas las regiones del país, excepto en Cuyo, donde lideró Transporte.

En tanto, la división con mayor alza mensual en diciembre 2022 fue Restaurantes y hoteles (7,2%); y la de menor, Comunicación (3,4%).

Gran Buenos Aires fue la región de mayor aumento mensual (5,3%); y Patagonia, la de menor (4,5%). La Pampeana coincidió con el promedio: 5,1%.

CADENA SANTA FE OH!

MARCELO GARRIDO

Lunes a Viernes de 9 a 13

87.9 MHz

+ 22 Repetidoras en toda la Provincia

Control de patios

Teniendo presente los casos de dengue detectados en la ciudad y las recientes lluvias, la Municipalidad de Rafaela recuerda a los ciudadanos la importancia de eliminar los criaderos de mosquitos.

Rafaela**EN MEMORIA**

Profundo dolor por la muerte del periodista Emilio "Mito" Grande

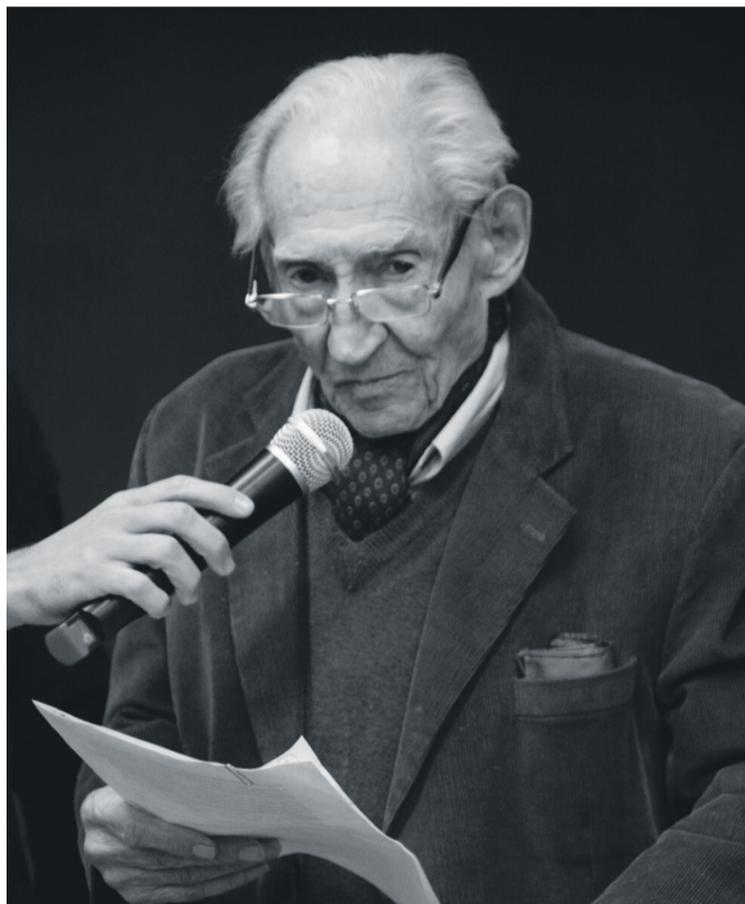
El reconocido periodista, de extensa trayectoria, falleció a los 94 años. Su vida, sus inicios en el periodismo y sus logros en la profesión.

El jueves 12 de enero nos dejó físicamente un emblema de la ciudad, Emilio José Grande, quien falleció a los 94 años, siendo el 6° hijo de don Antonio Grande y María Borgnino.

"Mito", como todos lo conocían, tuvo una gran trayectoria en el periodismo, en el diario La Opinión de Rafaela, donde se desempeñó durante 42 años, labor por la que el 26 de mayo de 2022 fue reconocido por el Concejo Municipal como ciudadano distinguido.

El 1 de enero de 1957 ingresó como corrector de pruebas (en ese tiempo ocupaba la dirección su suegro, don Rafael R. Actis). Luego pasó a la sección Sociales, para desempeñarse más adelante como cronista deportivo. Ocupó la Jefatura de la sección Deportes hasta ser nombrado secretario de Redacción.

El 1 de enero de 1980, asumió la dirección del diario que desempeñó hasta el 31



En 2022 fue reconocido como "ciudadano distinguido" por el Concejo

de diciembre de 1999.

Entre sus actuaciones públicas en distintas instituciones sociales locales y nacionales, fue Presidente del Cine Teatro Belgrano (1992), ejercicio en el cual se decidió donar la mayoría de las acciones (52%) a la Municipalidad de Rafaela, mediante ordenanza aprobada por el Concejo Municipal, aceptando las donaciones con el objetivo de salvar la sala como valioso patrimonio cultural de la ciudad. En el plano familiar, se casó con María Yvete Actis el 5 de octubre de 1953, de cuyo matrimonio nacieron 5 hijos: Antonio Mario (sacerdote), Rafael Alberto (fallecido), María Teresa, José María Luis y Emilio Oscar (corresponsal de SIN MORDAZA).

La familia se agrandó con 9 nietos y 4 bisnietas. En este ámbito, inculcó los valores cristianos.

En el marco de la asamblea anual de ADEPA (Asociación

de Entidades Periodísticas Argentinas), desarrollada por primera vez en Rafaela con motivo del 75° aniversario de La Opinión, en el mes de septiembre 1996 publicó el libro "Servir al lector prójimo", en el que aparecen: el apoyo a las obras públicas y las privadas; los distintos viajes por el mundo con experiencias contadas en crónicas periodísticas; entrevistas a distintas personas del país y del exterior como funcionarios, religiosos, científicos, deportistas, y trabajadores de distintas áreas; la causa judicial que determinó su detención en 1979 (durante 16 días, de los cuales 8 estuvo en la ciudad de Santa Fe y el resto en Rafaela) al publicar declaraciones de Mario Firmenich (guerrillero argentino y prófugo en ese momento) por presunta violación a la ley 20.840. Concluye con una sintética apreciación sobre la prensa argentina y, especialmente, la lugareña.

PRODUCCIÓN

Tecmec consiguió los fondos para comprar los insumos en China

Hace más de un mes se hizo público que la empresa Tecmec Sudamérica SA (desde hace 25 años está radicada en el Parque Industrial de nuestra ciudad) peligraba su continuidad porque necesitaba unos 20.000 dólares para comprar insumos en China.

Producen máquinas dosificadoras y agitadoras de pintura y revestimiento; necesitan dos máquinas que forman un sistema tintométrico, (una dosificadora y la otra una agitadora). Después de intensas gestiones y sortear trabas burocráticas bancarias y del Estado, finalmente consiguieron los fondos para seguir funcionando.

"Después de tanto tiempo, logramos el dinero para pagar



La empresa Tecmec consiguió los fondos para seguir trabajando

urgente los 14.000 dólares y así destrabar esta terrible negociación que teníamos. Finalmente, los fondos salieron porque el gobierno nacional modificó un decreto para los que producimos bienes de capital, otorgando 50.000 dólares y poder pagar anticipado; después de tanta burocracia lo logramos hacer, no salió a través del Banco Nación como esperábamos, donde le presentamos papeles y garantías. Como había criticado a los funcionarios, quiero destacar la excelente predisposición y actuación de Germán Bürcher, secretario de Comercio Exterior de la Provincia, quien nos ha destrabado dos SIRA (Sistema de Importación de

la República Argentina), que están en camino, llamándome cada 15 días que tenía algún problema. Así deberían actuar siempre nuestros funcionarios", destacó Darío Bustos, quien es el apoderado, empleado y director de la empresa.

Busto agregó: "Sin embargo, hemos perdido ventas por 2.800.000 de pesos por no tener los insumos; somos una microempresa de 8 empleados. El 2022 fue muy fuerte porque tuvimos que pagar el aguinaldo y el bono, pero tenemos la tranquilidad que a fines de febrero vamos a recibir estos materiales para poder seguir trabajando. Gracias a Dios Tecmec continuará".

TRANSPORTE

8.4 millones de toneladas transportadas por trenes cargas

Se superó por segundo año consecutivo las 8 millones de toneladas transportadas a través de la carguera estatal, una cifra histórica que además le permitió seguir posicionada como la mayor operadora ferroviaria del país con una participación del 35% del mercado.

Se superó por segundo año consecutivo las 8 millones de toneladas transportadas a través de la carguera estatal TAC, una cifra histórica que además le permitió a Trenes Argentinos Cargas, dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, seguir posicionada como la mayor operadora ferroviaria del país con una participación del 35% del mercado. Inversiones y diversificación de productos explican el fenómeno.

Fueron 8.418.271 toneladas que se movilizaron durante el 2022, las cuales consolidan los objetivos planteados en el marco del Plan de Modernización del Transporte Ferroviario que impulsa el ministro de Transporte, Diego Giuliano. En ese sentido, el número es muy alentador: la carga se incrementó un 57% respecto a lo transportado en 2019. “Hoy nuestros trenes están contribuyendo a reducir los costos a la hora de exportar y también de producir y abastecernos, porque están transportando la carga agrícola a los puertos, y también llevando, por ejemplo, un 200% más de productos alimenticios, bebidas, cemento y pasta de celulosa entre nuestras provincias. Son grandes aliados para nuestras economías regionales”, agregó Giuliano.

El trabajo realizado por Trenes Argentinos Cargas incluyó: inversiones permanentes en infra-



Trenes Argentinos Carga cerró el 2022 con más de 8.400.000 toneladas transportadas

estructura, tanto de vías como de material rodante; como así también en puentes ferroviarios y alcantarillas. Es así que en estos tres años son 36 las obras iniciadas que suman más de 1.300 kilómetros de vías mejorados y 223 de tramos rehabilitados, 21 locomotoras recuperadas y más de mil vagones que volvieron a la vía producto del trabajo en los talleres ferroviarios.

En 2023 el desafío es mantener el nivel de inversiones que permitan aumentar la productividad y llegar a las 9 millones

de toneladas. Ante esto el presidente de TAC, Daniel Vispo, manifestó: “Seguimos trabajando para que en este año, el camino sea el que venimos transitando, el de las inversiones, de reparar la mayor cantidad de locomotoras y de vagones que nos permita seguir aumentando nuestras cargas que en definitiva es para lo que estamos”.

Las inversiones en la vía permiten mejorar la seguridad y estabilidad de la circulación de las formaciones mientras que aumentar la flota de material

rodante puede dar respuestas a las crecientes demandas que, en 2022 se destacó el aumento de productos de consumo interno transportados por ferrocarril. Agua, azúcar, vino, jugo, cemento y pasta de celulosa llegaron a destino por tren y si se compra con 2019 estos despachos crecieron en un 200%. Un dato a destacar es que son tráficos federales porque tienen como destino provincias como Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Misiones, Chaco, entre otras.

Los productos agrícolas, que son la principal carga de TAC, también mantuvieron en 2022 su crecimiento en cantidad de toneladas: 43% más que en 2019. Se destaca en esta categoría la soja, el maíz y el trigo que, en su mayoría, llegan a los puertos del Gran Rosario para su exportación.

A su vez se realizó un trabajo muy grande para diversificar los tipos de carga que dio como resultado que productos como la alfalfa o el tabaco de pymes nacionales lleguen a destino por tren. Esto se dio por el impulso a los centros multimodales como el inaugurado en San Francisco, en Córdoba, la reactivación de la Zona de Actividad Logística (ZAL), de San Luis y la rehabilitación de estaciones como Alvarado en Salta. Además, durante el 2022 se reactivó el paso internacional a Paraguay, uno de los hitos más importantes, que permitió generar nuevos acuerdos comerciales.

Otro punto clave del crecimiento tiene que ver con los productos áridos, como la piedra, el clínker y la arena que, a la par del crecimiento de la industria de la construcción, los despachos aumentaron un 84% respecto a 2019. Muchos de estos destinos son puntos donde se están haciendo obras de magnitud como autopistas o pavimentaciones.

EXPO

10° edición de la Fiesta de la Chopera

Expo y concurso de choperas, música, humor y patio cervecero con los lisos más helados son parte del lineup de la Fiesta de la Chopera, que este año celebra su décima edición.

El evento se desarrollará el 21 y 22 de enero a partir de las 18 al aire libre, en el ala este de la Estación Belgrano con entrada libre y gratuita.

El pub de la Cervecería Santa Fe (Calchines 1401) será escenario de la presentación de la fiesta hoy miércoles 18 de enero a las 12.30.

Como cada verano, la Fiesta de



la Chopera espera la llegada de miles de apasionados por la cerveza para recorrer la expo de choperas artesanales y presenciar la premiación de la campeona. También, habrá distintas propuestas musicales, humor con la presencia de Pablo Picotto y food trucks con un imponente patio cervecero para tomar los lisos más helados.

En esta oportunidad, las bandas invitadas son la infaltable Zillertal Orchester (ambos días), La Quinta (el sábado), Wendy y Los Palmae (ambos el domingo). Por segundo año consecutivo,

estará presente Choperín, la mascota de la fiesta para ser el mejor anfitrión de Santa Fe y un promotor de su cultura cervecera, del consumo responsable de alcohol y de las buenas prácticas ambientales.

La Fiesta de la Chopera es organizada por Gabriel Andruszczyszyn de Beer Fest Group. Además, cuenta con el apoyo de Cerveza Santa Fe, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Santa Fe, el Concejo de Santa Fe, ADER, Cerveceros Santafesinos y La jarrita del sabor.

Abonar digitalmente

La App del Parking Digital habilita nuevas funciones que permitirán: efectuar recargas con tarjetas de crédito y/o débito, ver actualizados los Puntos de Venta y activar notificaciones periódicas de estacionamiento.

**Norte
santafesino**

RECONQUISTA

Imputaron a quienes atacaron a golpes al médico Guillermo Bailat

Este martes, en los tribunales de Reconquista, se realizó la audiencia imputativa a las dos personas que se habrían enfurecido luego que escucharan que el profesional de la salud dijera que su madre no era un caso urgente y lo golpearon.

Dos hombres, hijos de una paciente, atacaron a un médico que había atendido a su madre en la ciudad de Avellaneda. Por la golpiza, la víctima de 58 años sufrió una fractura de costilla y un derrame ocular. Guillermo Bailat fue agredido con golpes de puño y patadas minutos más tarde que le realizó una ecografía a la mujer en el Sanatorio Avellaneda.

Ian Franco Saurín y su hermano Joel Jesús Saurín, fueron imputados por el fiscal Juan Marichal, como autores de los delitos de lesiones graves y amenazas, según artículos 45, 54, 90 y 149 bis del Código Penal Argentino, en perjuicio del médico Guillermo Bailat, 58, hecho ocurrido a las 19:20 h del sábado 14 de enero de 2023, en el interior del Sanatorio Avellaneda, ubicado en calle 11 al 870 de esa ciudad. El fiscal sostuvo en la imputación que, además de darle golpes a patadas y puñetes en



Imagen del rostro golpeado del Dr. Guillermo Bailat

la cara y en la zona intercostal izquierda y derecha, le dijeron cosas tales como "donde te encuentre te voy a hacer cagar, ya

te voy a agarrar afuera". Según la imputación penal, el Dr. Bailat sufrió lesiones equimóticas y fractura de la décima costal izquierda, "todo lo cual le generó una incapacidad laboral mayor a 30 días", sostuvo el representante del Ministerio Público de la Acusación, en la audiencia celebrada este martes 17 de enero en los tribunales de Reconquista.

El Dr. Micheloud, quien actuó en representación de la víctima, ratificó que el Dr. Bailat se constituirá en querrelante para la acción penal; y reveló que el Dr. Andrés Ghio, como defensor de los imputados, ya le solicitó alguna alternativa para solucionar el conflicto.

Mientras el proceso penal ya está en marcha, se pudo ver el video grabado por una cámara de videovigilancia del Sanatorio Avellaneda, donde se puede ver el momento de la agresión física; y -por otra parte- la fami-

lia de los imputados hizo público otro video, donde se puede escuchar el diálogo previo a los golpes.

Bailat intenta aclararle que él no le dijo nada a la paciente, que fue un diálogo con la enfermera, pero el diálogo se interrumpió cuando la enfermera cerró la puerta.

El médico cree que la situación se desmadró por una reacción sobredimensionada de la paciente, quien habría escuchado el comentario que en privado el médico le hizo a la enfermera, en el sentido de que no aparentaba ser una urgencia.

Cree que la paciente hizo un relato exagerado a sus hijos, quienes ingresaron violentamente al sector de Diagnóstico por Imágenes y consumaron las lesiones graves y la amenaza, atemorizando al profesional en cuanto a lo que le harían cuando lo agarraran en la vía pública.

REUNIONES

El sueño de la conexión aérea con Buenos Aires

El Intendente Dr. Amadeo Enri Vallejos se reunió con autoridades del Ministerio de Transporte de la Nación y de las Líneas Aéreas del Estado (LADE) para avanzar en el regreso del servicio aéreo para el tramo Reconquista-Buenos Aires.

LADE, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina y del Ministerio de Defensa, es la línea de fomento por excelencia del país, pionera en la creación y promoción de rutas aéreas.

El temario incluía cuestiones sobre la determinación de la ruta, escalas y frecuencias, medidas necesarias para finalizar el intercambio entre las partes y suscribir el convenio, con el objetivo de realizar el vuelo inaugural en pocos meses.

La reunión se realizó en Capital Federal y estuvieron presentes el Director de Gestión Técnica del Ministerio de Transporte de la Nación, Francisco Sellarés, y



autoridades de Líneas Aéreas del Estado (LADE), el Director General Comodoro Mayor Hugo Dirie y el Coordinador de Operaciones Nahuel Español. De esta manera, Reconquis-

ta está cerca de recuperar un servicio fundamental para la conectividad de sus habitantes y el desarrollo comercial, productivo y económico de toda la región.

MARCIANO TOUR

Horarios...

	Reconquista	Santa Fe
Lunes	02:30 hs	13:00 hs
Viernes	08:30 hs	16:30 hs
	13:00 hs	20:00 hs terminal
Sábados	02:30 hs	13:00 hs
Domingos	13:00 hs	20:00 hs
	20:00 hs	02:30 hs (lunes)

Reservas al **426360**

Servicio de encomiendas

Envío desde Reconquista a Santa Fe
Pedido desde Santa Fe a Reconquista

Pedidos al **420307**

Mail: marcianotourrrl@gmail.com

MARCIANO TOUR

Cordón industrial

Tata Rápido

Se firmó el convenio que formalizó el nuevo servicio de la empresa Tata Rápido. La firma se hizo cargo del recorrido interurbano que realizaba el Serodino por San Lorenzo, Puerto, Aldao y Ricardone.

SAN LORENZO

Va tomando forma la nueva fisonomía de la Costanera Parente

En el tramo comprendido entre bulevar Urquiza y Doctor Ghio se construyó un nuevo paseo, se colocaron barandas de acero y ahora se ejecuta la duplicación del alumbrado led y la apertura de un espacio para espectáculos. El intendente Leonardo Raimundo adelantó que las obras se extenderán hasta calle San Luis.

En el marco de una serie de importantes obras en el sector adyacente al río, la Municipalidad de San Lorenzo avanza en la remodelación integral del tramo central de la costanera Parente, entre bulevar Urquiza y Doctor Ghio. La intervención incluye nuevas veredas, iluminación y moderno mobiliario, entre otros elementos que modifican sustancialmente la fisonomía y funcionalidad del espacio.

En términos puntuales, se construyó un paseo de mosaicos blancos y negros de 4.40 metros de ancho sobre la vereda, así como un camino de hormigón armado contra las nuevas barandas de acero galvanizado.

Además se instalarán asientos de mampostería y granito, más reflectores led, juegos infantiles y un micro escenario para el desarrollo de diferentes espectáculos. La intervención se comple-



La intervención incluye nuevas veredas, iluminación y moderno mobiliario

tará con una rampa que vinculará a la nueva rambla con la pasarela sobre la Bajada

Urquiza.

Los trabajos finalizarán el mes próximo, informaron

desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

“La idea fue transformar

todo este sector en una verdadera rambla peatonal, en un espacio recreativo recuperando lo verde, en un espacio para las expresiones de artes contemporáneas, con esta vereda amplia y con la duplicación led de Parente”, expresó el intendente Leonardo Raimundo de visita por el sector.

Además, el mandatario adelantó que en una próxima etapa las obras se replicarán en el tramo comprendido entre Rivadavia y San Luis.

Por su parte, el concejal Hernán Ore destacó la jerarquización de todos los espacios públicos de San Lorenzo y en particular el de la zona costera: “Es un sector maravilloso, que mucha gente usa para hacer ejercicio físico, para traer a sus niños; que presenta una gran actividad gastronómica. Sin dudas, esta obra realizará aun más este espectáculo hermoso que es el río Paraná”.

HOMENAJE

San Lorenzo conmemorará el 210° aniversario del histórico combate

San Lorenzo conmemorará el 210° aniversario del histórico combate de 1813 en tres días plenos de actividades alusivas a la gesta del general San Martín y el Regimiento de Granaderos a Caballo.

El jueves 2 de febrero a las 19 h en el monumento de avenida San Martín y bulevar Sargento Cabral con un acto de hermanamiento entre San Lorenzo y las localidades de Yapeyú y Saladas, donde nacieron los próceres.

Esa misma noche, el 3 de febrero a la 0 hora, la Fanfarria del Alto Perú interpretará el Himno Nacional y la Marcha San Lorenzo en el Pórtico de la Gloria.

A las 9 h del viernes se efectuarán izamientos en la plaza



El acto central tendrá lugar el sábado 4 con la imponente carga de caballería y el tradicional desfile

San Martín, el Pino Histórico y el Campo de la Gloria, y se colocarán coronas de laureles en el cementerio del Convento San Carlos, donde descansan los restos de los granaderos caídos en combate.

A las 19 h, en tanto, bandas militares de diferentes lugares del país llevarán su música a los barrios de la ciudad y confluirán en un gran encuentro en el Campo de la Gloria.

Finalmente, el sábado 4 a las 19 h, también en el Campo de la Gloria, tendrá lugar el acto central que contará con un lanzamiento de paracaidistas, la imponente carga de caballería del Regimiento de Granaderos a Caballo y el tradicional desfile cívico militar.



Hacemos

el Gasoducto

Gran Santa Fe

Un obra que llegará a más de 250.000 habitantes, 7.000 industrias y comercios, y 1.600 instituciones de las localidades de Santa Fe, Esperanza, Recreo, Monte Vera, San José del Rincón, Arroyo Aguiar, Arroyo Leyes y Ángel Gallardo.

Omar

PEROTTI
Gobernador

Santa Fe
Provincia



Ley Micaela

El Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, junto a la Asociación de Prensa de Santa Fe (APSF), llevarán adelante la capacitación en perspectiva de género y diversidad correspondiente a la Ley Micaela destinada a medios de comunicación de la ciudad de Santa Fe.

Espectáculos

Sin Mordaza SM

SANTO TOMÉ

Ciclo de stand up en los bares

La propuesta itinerante de la Municipalidad tendrá su segunda edición este jueves en el bar "Entre Amigos". Una opción más para disfrutar las noches de verano en Santo Tomé.

El ciclo de stand up que puso en marcha la Municipalidad de Santo Tomé continuará este jueves 19 de enero en el bar "Entre Amigos", ubicado en Richieri 3340.

El espectáculo comenzará a las 22 horas y se sumará a la oferta gastronómica del local, amenizando la noche para los comensales.

Como cada encuentro, el show estará a cargo de los alumnos del taller de stand up que se dicta en el Centro Cultural "12 de Septiembre" y se desarrollará de manera gratuita.

"Noches de Verano"

El ciclo de stand up, denominado "Noches de Verano", es una de las propuestas que la Municipalidad puso en marcha esta temporada para



hacer más atractiva la oferta nocturna de gastronomía y entretenimiento, apoyar a los emprendedores locales y alentar el consumo en la ciudad.

La iniciativa es el resultado de una serie de mesas de trabajo coordinadas en el mes de diciembre por el Área de Relaciones Institucionales, con la participación de funcionarios de gobierno, empresarios gastronómicos e instituciones.

A partir de ese espacio de diálogo, desde la Municipalidad se definió acompañar al sector privado mediante la organización de espectáculos en los bares y el lanzamiento de un paseo gastronómico los sábados en la costanera, entre otras acciones.

verano 2023

Brasil, Feliz!

flecha**BUS**

TE LLEVAMOS A:

- Camboriú • Florianópolis
- Porto Alegre • Torres

 BRASIL, FELIZ!
 VERANO 2023

QUIERO!!

flechabus.com.ar

DESCARGÁ LA APP
